

nº 99. La violencia en distintos ámbitos

Ahora sí, pronto, muy pronto llegaremos al centenar. Tiempo, al tiempo. Estamos en ello; hemos iniciado con ilusión las gestiones oportunas para conseguir ese número especial para la ocasión, mirando hacia adelante desde el presente de la profesión. Una profesión viva, reconocida socialmente por el trabajo bien hecho, pero con muchos frentes abiertos en los que hay que luchar, reclamar y reivindicar por la defensa de nuestros derechos, tal como se está haciendo. Tal como seguiremos haciéndolo, cada cual desde su posición y desde muy diferentes ámbitos.

Un rasgo característico de la Psicología, como disciplina académica y como ejercicio profesional, es la sensibilidad ante los problemas sociales y sus consecuencias en el bienestar personal.

Desgraciadamente, en esta “aldea global” en la que se ha convertido nuestro mundo hoy en día, la violencia causa estragos, a pesar de los esfuerzos por erradicarla o prevenir su aparición mediante la utilización de estrategias que favorezcan la resolución de los conflictos mediante el diálogo, la cooperación y el respeto.

En este ejemplar se pretender abordar algunas de las diversas manifestaciones de la violencia, examinando los factores cognitivos, actitudinales, emocionales que la provocan y mantienen, así como las medidas adoptadas para combatirla.

En la introducción del III Informe Internacional “Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja”, publicado por el Centro Reina Sofía, el profesor Sanmartín plantea que España ocupa uno de los lugares más bajos en el ranking internacional sobre violencia en general y sobre violencia contra la mujer en particular; y debate acerca de la percepción social distorsionada de esta realidad potenciada por el tratamiento informativo de los medios de comunicación. Evidentemente, suscribimos por completo su afirmación de que “si sólo muriera una mujer, por el mero hecho de serlo, ya sería repugnante”.

La violencia contra las mujeres es el tema central de tres artículos de este dossier.

Nuevamente, Maite Garaigordobil y José Antonio Oñederra vuelven a estas páginas para abordar la irrupción de la violencia en la escuela: el llamado bullying o acoso escolar. En esta ocasión su estudio se centra en el análisis de las actuaciones del profesorado, las acciones sancionadoras y las actividades de prevención llevadas a cabo tanto en los centros públicos como en los privados.

Ramón Arce, catedrático de Psicología Jurídica y Forense de la Universidad de Santiago de Compostela, expone el Sistema de Evaluación Global (S.E.G.) para un análisis de la credibilidad del testimonio unido al estudio de la huella psíquica, detallando el protocolo para la evaluación forense del daño psicológico, consecuencia de la violencia de género

Victoria Ferrer analiza las creencias y las actitudes sobre la violencia ejercida en el contexto de la pareja desde una doble perspectiva: social e individual.

El equipo compuesto por Porrúa, Rodríguez Carballeira, Almendros, Escartín, Martín-Peña y Saldaña se ocupa de las estrategias de abuso psicológico en la violencia de pareja, estableciendo una propuesta de categorización jerárquica de éstas a partir de la valoración de expertos mediante el método Delphi.

El artículo de Pelegrín, Garcés y Cantón amplía la perspectiva del dossier incluyendo el mundo del deporte. Su trabajo analiza la relación de las conductas prosociales, antisociales y delictivas en la infancia y adolescencia con la práctica deportiva.

Redondeando el dossier, la sección Crítica de Llibres recoge dos obras que giran sobre esta misma temática. *SOS... Mi chico me pega pero yo le quiero*, de Fernando Gállico, aborda la violencia de género en mujeres jóvenes. *La violencia entre iguales*, del tándem Garaigordobil-Oñederra, profundiza en las manifestaciones del bullying, indicadores y pautas de actuación.

Para concluir, resaltamos las consideraciones en torno al Plan de Bolonia de nuestra sección Debat.

¡Buena lectura!

Os esperamos en el 100...

Consuelo Claramunt
Subdirección